

COMPAÑÍA RITAXCUENCA S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2016

Señores accionistas de la COMPAÑÍA RITAXCUENCA S.A. me dirijo a Ustedes para dar el informe de comisario, dando cumplimiento de las funciones a mi encomendadas como comisario que es el análisis y revisión de los Estados Financieros por el año comprendido entre el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016. Para lo cual se ha utilizado los principios y procedimientos de general aceptación.

Del examen realizado a los estados financieros y del control de los registros contables informo que los gastos en los que se han incurrido durante el período 2016, han sido los necesarios para mantener a la Compañía y poder brindar un buen servicio a los usuarios, que la contabilidad de la compañía son llevados de acuerdo a la aplicación de normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016.

La documentación legal, actas de juntas, comprobantes contables y otros documentos se encuentren debidamente archivados y se conservan de acuerdo con las características y su naturaleza.

La situación financiera este año indica que los ingresos que ha obtenido la compañía por prestación de sus servicios han sido óptimos por lo que en este año tenemos una utilidad de **\$1137.91** La compañía espera en el transcurso de los años poder implementar sus ingresos al igual que obtener mayor liquidez para realizar futuras inversiones. Se adjunta **Tabla 1**.

TOTAL ACTIVO	3657.26
TOTAL PASIVO	250.34
TOTAL PATRIMONIO NETO	3406.92
TOTAL INGRESOS	1807.40
TOTAL GASTOS	669.49
	TABLA 1

CONCLUSIONES:

Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables. El capital de trabajo con el que cuenta la compañía se ha venido manteniendo bajo parámetros establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Por las razones expuestas señores accionistas, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas contables de general aceptación, y reflejan la situación económica de la compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Flavio Álvarez', enclosed within a large, loopy circular flourish.

Sr. Flavio Álvarez Cajamarca
COMISARIO